



VII ENCUESTRO DE LA COORDINADORA INTERNACIONAL DE SINDICATOS DE METRO

DECLARACIÓN FINAL

Los trabajadores de los sistemas de transporte subterráneo de pasajeros del Sindicato Nacional de Trabajadorxs del Sistema de Transporte Colectivo de México, de la Federación Nacional dos Metroferroviariixs de Brasil, de Solidaridad Obrera Metro Madrid de España, del Sindicato de Trabajadorxs del Metro de Medellín de Colombia, del Sindicato de Trabajadorxs del Metro de Panamá, de la Federación de Sindicatos de Metro de Chile, del Sindicato de Trabajadorxs del Metro de Caracas de Venezuela, de Solidaritat Obrera Metro Barcelona de Catalunya, del Comité de Empresa de los Trabajadores de la Empresa Pública de Pasajeros de Quito de Ecuador y la Asociación Gremial de Trabajadorxs del Subte y Premetro de Argentina; reunidos entre los días 15 y 22 de junio de 2020 de manera virtual por la aplicación Zoom, declaran y resuelven:

En el actual panorama de pandemia por Covid19 ha quedado al descubierto como nunca antes, las enormes desigualdades que padecen la clase trabajadora y los sectores más vulnerables de la sociedad. Los metros no han sido la excepción, aun así, todos los compañeros y compañeras de los Metros del mundo han sido ejemplo de compromiso, posibilitando que los trabajadores y trabajadoras de los sectores esenciales en la lucha contra la pandemia, hayan podido continuar desplazándose a sus puestos de trabajo.

Por otro lado, como bien se ha recalcado durante el VII encuentro de esta Coordinadora, la tercerización y la subcontratación, junto al avance de la tecnología y el automatismo, continúan siendo una amenaza para todas nosotras en mayor o menor medida, más aún en momentos en que las patronales descargan sobre la clase trabajadora el costo de la crisis del COVID-19 y sus consecuencias económicas y sociales, que nos auguran, en un futuro no muy lejano, la caída del empleo, recortes salariales y retroceso en las conquistas de la clase trabajadora a los que debemos plantar cara como coordinadora y como trabajadoras y trabajadoras organizadas.

En este sentido, destacamos que determinados gobiernos neoliberales de corte fascista, han optado por una actitud genocida, priorizando los intereses económicos de los grandes capitales sobre la salud y el cuidado de la vida de las personas.

También ha sido ampliamente debatido la situación del transporte público de viajeros, el cual se encuentra en una grave encrucijada, dónde debiera primar el interés social del servicio público sobre el lucro económico, debiendo exigir que el transporte público sea considerado como un derecho social esencial y no como una mercancía.



Nuestro desafío es plantear una alternativa al neoliberalismo capitalista, luchando por ganar derechos y recuperar aquellos que nos han sido robados, tales como el derecho a huelga, vulnerado en distintos países, la reafirmación de nuestro derecho a la negociación colectiva, suspendidas en algunos casos por las patronales, bien por la crisis derivada de la financiación de nuestros metros por la baja de usuarios del transporte o bien por las limitaciones derivadas de las reformas laborales, el desterramiento del subcontrato y la tercerización, así como plantear la reducción de la jornada laboral como respuesta al desempleo y a nuestro absoluto reconocimiento del valor de la vida y el bienestar social.

Acuerdos:

En las mesas de este encuentro se han discutido las diversas cuestiones que nos permiten dar respuesta a este panorama y se acuerda como posicionamiento de esta Coordinadora, declararse como **antifascista, ecologista, feminista, internacionalista y anticapitalista**, además se acuerda crear un secretariado permanente de dicha Coordinadora, el cual estará compuesta por una persona de cada explotación ferroviaria integrante de la Coordinadora Internacional de Sindicatos de Metro.

Las funciones de esta Secretaría serán entre otras, las de dinamizar la comunicación permanente entre las distintas organizaciones que conforman esta Coordinadora, así como impulsar futuros encuentros o reuniones, tanto telemáticas como presenciales, y elaborar, en fechas próximas, unas normas de funcionamiento que permitan dotar de herramientas útiles a la organización.

Otra de sus funciones, será impulsar la creación de grupos de trabajo, donde los compañeros y compañeras de los distintos metros puedan poner en común de forma más unitaria, ámbitos de lucha como la salud laboral, el feminismo... además de ser un punto de encuentro de las juventudes de nuestras organizaciones.

Dentro del mandato de este secretariado permanente, estará la ampliación de nuestra coordinadora a los sindicatos y explotaciones de otros metros del mundo, así como la apertura de debates que ayuden a transformar nuestras experiencias en estrategias.

Por otro lado, será la encargada de consensuar las respuestas a cada una de las agresiones que sufran los trabajadores y trabajadoras o representantes sindicales de las explotaciones donde prestamos servicio, así como la elaboración de los comunicados de posicionamiento de la Coordinadora.

También será este secretariado permanente el encargado de establecer acuerdos inter-sindicales de asistencia técnica, productiva y de operatividad que nos proporcionen herramientas de lucha contra las patronales del transporte metroviario.

Se encomienda, como primera tarea del Secretariado Permanente, la publicación de un posicionamiento político contra las agresiones imperialistas a lo largo y ancho del planeta, además de



condenar los bloqueos económicos imperialistas a pueblos hermanos como Cuba y Venezuela y las represiones de los gobiernos contra sus propios pueblos, como sucede en Brasil, Chile y Bolivia.

Por último, queda pendiente la fecha y sede del próximo encuentro, el cual queda sujeto al desarrollo de la pandemia.

Falta mucho por hacer, pero estamos en marcha y juntos será más fácil el camino.

En memoria de Valentina Frías Zúñiga, Fernando Avendaño López, Armando Ramos Norberto (Armandinho) y de cada trabajador y trabajadora fallecidos por el COVID-19.

